

EDICTO

Nº Edicto: 22242

Carátula: ESTRADA, JUAN MIGUEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00175-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría N°1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Miguel ESTRADA, DNI 11.839.136, en los autos SA-00175-C-2026 "ESTRADA, JUAN MIGUEL S/ SUCESION INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día en la Página Web del Poder Judicial.

San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.

Daniela Adduci

Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2026-001701